Lugar	Comunidad de Cuidado Los Robles.
Fecha	29 de noviembre de 2024 10:30 a 11:15 am
Tema	Eje Familia, Participación y redes. Línea Familia. Actividad Involucrémonos “Taller lúdico Comunicación con personas mayores”
Desarrollo	**ORDEN DEL DÍA** 1. Introducción. 2. Objetivo. 3. Metodología. 4. Materiales. **DESARROLLO** **1. INTRODUCCIÓN:** Vale la pena mencionar que invitación se realizó previa convocatoria vía WhatsApp por grupo que se tiene con referentes familiares y/o sociales, donde se ha reiterado la importancia de ser corresponsables asistiendo constantemente a las diferentes actividades dirigidas a ellos, se da bienvenida a referentes asistentes comprometidos con sus personas mayores, otros se comunicaron a excusarse por no poder asistir por temas de salud y transporte. 2. **OBJETIVO:** Brindar herramientas al sistema familiar de las personas mayores de la Comunidad de cuidado Los Robles, para que se disminuyan los indicadores de riesgo detectados en cuanto al abandono en medio institucional resaltando la importancia de la corresponsabilidad Familia- Estado y Sociedad, fomentando así la protección y cuidado de las personas mayores cubriendo sus necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales. **3. METODOLOGÍA:** En taller presencial dirigido a referentes de apoyo se realiza actividad lúdica donde se inicia dando a conocer a través de un video la importancia de la comunicación con personas mayores, aspectos que pueden interferir en la comunicación, temas a tratar con ellos, técnicas que se pueden usar, características, beneficios, entre otros; con el fin de resaltar la importancia de ser asertivos y mantener buenas relaciones que influyan positivamente en sus procesos institucionales. Posterior a visualización de video se da espacio para conversatorio donde se inicia resaltando la importancia del diálogo ya que a través de este se podría conseguir mitigar las consecuencias de la soledad, demostrar afecto, fomentar el crecimiento personal y reducir el riesgo de padecer ansiedad, estrés o depresión, entre otras enfermedades.

	También se índica que en el proceso de intercambio de ideas, opiniones, sentimientos o inquietudes pueden aparecer numerosas dificultades que entorpezcan el desarrollo natural de la comunicación, por lo que en ocasiones se enfrentan a problemas que limitan su capacidad de hablar, bien por cuestiones funcionales bien por trastornos de tipo psicológico o de salud. Muchos de estos problemas que interfieren en la comunicación con su entorno son consecuencia del envejecimiento natural o de alguna manera están asociados a este. Es por esto que es fundamental, el trabajo de familiares y cuidadores el identificar esas limitaciones y abordarlas con profesionalidad y empatía para que en ningún caso se conviertan en un obstáculo para la comunicación, entre estos: - Problemas auditivos. – Disminución del volumen vocal. – El daño cerebral adquirido como consecuencia de un ictus, aneurisma, tumor craneoencefálico o un traumatismo puede ocasionar dificultades en el habla/lenguaje como la disartria (complicaciones para articular sonidos) o afasia (limitaciones en la comprensión/expresión del lenguaje. – El Alzheimer y el Parkinson. – Las malformaciones o discapacidades del desarrollo. – Dificultades en el habla. – Dificultades en el lenguaje. Aunque en ocasiones se presentan de forma independiente, es habitual que tanto las dificultades del habla como las del lenguaje se manifiesten como un problema conjunto. Encontrar la armonía entre todas las variables que intervienen en cada una resulta esencial para garantizar el éxito de la comunicación. Por otro lado, se explica que para hablar con personas mayores se puede tener en cuenta: – Tener los mismos gustos o intereses. – Compartir las mismas opiniones o creencias. – Vivir o haber vivido en un contexto similar. Sin embargo, se aclara que lo único verdaderamente importante son las ganas de compartir este tiempo de conexión con alguien de quien se tiene mucho que aprender. Se indica que se puede hablar de cualquier tema con las personas mayores, desde los recuerdos más significativos de su vida hasta los últimos avances de la tecnología, ante todo dirigiéndose con respeto, haciendo preguntas adecuadas y tener escucha activa, evaluar el entorno, mantener siempre el contacto visual, no gritar, preguntar mejor que ordenar, tener ante todo, paciencia, siempre con una sonrisa lo que conlleva a ser asertivos y mejorar la atención que se les pueda brindar ya que se recalca es un trabajo en equipo junto con ellos como referentes de apoyo tanto sociales como familiares. Durante dialogo con redes de apoyo se evidencia que se muestran asertivos y participativos dando sus aportes, en general dicen estar agradecidos por información brindada y mencionan que esto es de gran ayuda ya que en muchas ocasiones ellos no saben cómo o de qué hablar con sus personas mayores, refieren que esto también les pasa en sus casas por lo que piensan ponerlo en práctica también allí. Al respecto, se les indica que todo se hace con respeto y amor por nuestra población siendo este un trabajo en equipo donde también es fundamental el apoyo de ellos como referentes

	de apoyo familiares y/o sociales, por lo que se indica que el objetivo primordial es sensibilizar a redes de apoyo en general frente a la importancia de sus aportes en la vida institucional de sus personas mayores, según lo establecido en la Política pública para las Familias de Bogotá 2011-2025, donde el objetivo principal es garantizar los derechos de las familias, en el marco del Estado Social de Derecho, a través del reconocimiento de su diversidad, la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes, la promoción de relaciones democráticas y el diseño de estrategias que contribuyan a su seguridad económica y social, para la construcción de una sociedad justa y equitativa. **4 MATERIALES:** - Computador, video vean, sillas y mesas. **Anexos: Lista de asistencia.** **Registro fotográfico.**

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Los relacionados en listado de asistencia FOR-GD-023.	No aplica.	No aplica.
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Seguir participando de talleres grupales con el fin de favorecer proceso de personas mayores.	Referentes familiares y sociales.	Según programación.
Próxima reunión	Se informa que próxima reunión se programa para el 20 de diciembre del presente, en caso de novedad se informará con anterioridad.		
Elaboró	Lady Tatiana Nomesqui Garcia. Trabajadora Social.		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

EJE FAMILIA, PARTICIPACIÓN Y REDES. LÍNEA FAMILIA. ACTIVIDAD INVOLUCRÉMONOS

“TALLER LÚDICO COMUNICACIÓN CON PERSONAS MAYORES”

NOVIEMBRE 2024





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Involucramos "Taller ludico Comunicación" 2. Lugar o Localidad o Sede: 3. Fecha y hora: 29.11.2024. 10:30 am.

4. Nombre responsable: Lady Tatiana Noriega García. 5. Dependencia responsable: Subdirección Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Maria Teresa Arcila	CC	20439948	—	hermana	—	—	3204945938	Maria Teresa Arcila
2	Blanca Myriam Lopez	CC	51824792	—	hija	—	—	3228025225	Blanca M. López
3	Nelson Cadena C	C.C.	79.273.215	—	hermano	—	—	3027408554	N. Cadena C.
4	Esperanza Cabrera	CC	40088146	Cc. los Robles	Coordinadora	Contratista	comunidadcolindado	3144543659	
5	Lady Tatiana Noriega	CC	1024471371	cc los Robles	t social	Contratista	[illegible]	3217179548	Lady Tatiana Noriega
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.